

La Vuelta
IV Feria Nacional de Editoriales
Independientes

Convocatoria de participación

Desde el año 2021 se ha llevado a cabo la Feria de editoriales independientes “La Vuelta” en el marco de las diferentes actividades desarrolladas por la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y su programa Red de Bibliotecas Públicas - BiblioRed.

Teniendo en cuenta lo establecido en los objetivos de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad (PPLEO) adoptada mediante el Decreto 034 de 2023, en donde se menciona la consolidación de los procesos creativos y productivos de los actores del ecosistema del libro y la lectura en Bogotá (objetivo 4), y las funciones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas consignadas en el Decreto Distrital 340 de 2020, que hacen referencia a la formulación de estrategias que permitan ampliar los sistemas de producción y circulación de materiales de lectura y promover nuevas posibilidades de circulación y acceso a los ciudadanos, en el 2024 se llevará a cabo la cuarta edición de la Feria de editoriales independientes “La Vuelta”, entre el 11 y el 16 de diciembre. Para esta cuarta edición la Feria será operada en alianza con la Cámara Colombiana de la Edición Independiente y se hará en el CEFE Chapinero, un complejo cultural y deportivo recientemente inaugurado en la carrera once con calle 82, en medio del epicentro comercial de Bogotá, con el objetivo de aumentar el impacto del evento en la ciudad y alcanzar un desarrollo comercial que beneficie a las editoriales independientes.

“La Vuelta” es un espacio por medio del cual se promueve la consolidación de los procesos creativos y productivos de los actores del ecosistema del libro y la lectura, con el fin de aportar a su sostenibilidad a partir de alianzas y articulaciones entre el sector público, el sector privado y las iniciativas ciudadanas. De acuerdo con lo anterior, con el fin de ampliar los sistemas de producción y circulación de materiales de lectura y promover nuevas posibilidades de circulación y acceso, la Feria de editoriales independientes “La Vuelta” se ha convertido en una eslabón que permite la articulación entre el ecosistema editorial independiente y los públicos de las bibliotecas y la ciudadanía en general.

La Feria “La Vuelta” es un espacio abierto y gratuito, que busca promocionar los catálogos de las editoriales independientes y promover los procesos de comercialización, difusión y circulación del libro de dichas editoriales. En su primera edición en el 2021, contó con la participación de 48 expositores editoriales y asistieron 7.000 personas que pudieron conocer la oferta editorial independiente y participar en más de 20 eventos de programación cultural. En la segunda edición de la Vuelta, llevada a cabo en el 2022, se contó con la participación de 65 editoriales independientes, 7.260 visitantes y más de 25 actividades culturales. En la tercera edición, llevada a cabo en el 2023, contó con la participación de 63 expositores editoriales y asistieron 11.485 personas que pudieron conocer la oferta editorial independiente y participar en 80 actividades en la Biblioteca Virgilio Barco, librerías y otros espacios de lectura de la ciudad.

“La Vuelta” se ha posicionado como un referente de las ferias de editoriales independientes en Bogotá y en el país, en donde los lectores tienen la posibilidad de disfrutar de primera mano libros diversos y lecturas alternativas, gracias a la oferta de las editoriales y la participación de escritores y escritoras colombianas e internacionales. La Feria se concibe como un evento estratégico para el sector editorial independiente del país, como una vitrina para promocionar sus catálogos y promover procesos de comercialización, difusión y circulación del libro.

Objeto

A través de esta convocatoria, se presentan las bases para aquellas editoriales independientes y emergentes que se encuentren interesadas en hacer parte de la Feria en su cuarta versión.

Se podrán postular propuestas editoriales independientes que editen, traduzcan, gestionen, publiquen o comercialicen libros o productos editoriales colombianos, para participar en el espacio de promoción y venta al público en la cuarta edición de La Vuelta, a llevarse a cabo entre el 11 de diciembre y el 16 de diciembre de 2024 en el CEFE Chapinero.

Para la cuarta edición, podrán participar todos los proyectos editoriales que cumplan con los requisitos de participación. La cantidad de títulos y ejemplares por editorial serán definidos después de establecida la cantidad de participantes. Podrán presentarse tanto editoriales que hayan participado en sus versiones anteriores, como editoriales que nunca hayan participado de este espacio de circulación. Esta selección será realizada por un comité constituido por miembros de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed y representantes de la Cámara Colombiana de la Edición Independiente, quienes tendrán voz, mas no voto en esta instancia. Los resultados estarán disponibles en la página web de BiblioRed y en redes sociales una vez surtida la deliberación.

Bases

- Pueden participar: gestores editoriales, agentes del sector editorial, colectivos editoriales y editoriales independientes colombianas que tengan su lugar de operación en Bogotá o en otras ciudades del país y deseen comercializar sus productos editoriales durante la Feria.
- Los proyectos editoriales seleccionados no deberán pagar ningún monto por su participación en los espacios de la feria, más allá de los propios de su operación comercial.
- Podrán presentarse personas naturales, grupos constituidos o personas jurídicas.
- Los proyectos editoriales participantes deberán contar con mínimo un año de existencia, factor que podrá ser verificado con páginas legales, fechas de registro ISBN, depósito legal, fechas de impresión, u otros, que deberán ser demostrados a través de una imagen de alguna de las evidencias mencionadas.
- No serán tomados en consideración aquellos proyectos editoriales que les cobren a los autores por ser publicados.
- La organización de la feria no asumirá gastos de transporte de libros.

- Se ofrecerán diez (10) estímulos de un millón de pesos \$1.000.000 m/cte, cada uno, para diez (10) proyectos editoriales cuyo domicilio no sea la ciudad de Bogotá que serán seleccionados por un jurado de miembros de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed, con la asesoría de la Cámara Colombiana de la Edición Independiente, con el fin de poder brindar un apoyo para su participación en la Feria. Podrán otorgarse un número inferior a los diez (10) estímulos, si así lo define el comité, y, en todo caso, no más de diez. Este reconocimiento económico se pagará al finalizar la Feria, previa presentación de los documentos requeridos por La Cámara Colombiana de la Edición Independiente.
- En esta oportunidad la Feria se dispondrá como una librería en común, que estará dividida en al menos 5 espacios en el que se agruparán los proyectos editoriales de acuerdo a la afinidad de sus catálogos. Estos diferentes espacios se definirán de acuerdo con los contenidos de las editoriales seleccionadas. Los libros de un fondo editorial podrán estar en diferentes espacios de acuerdo con su contenido.
- La presentación a esta convocatoria supone la aceptación de la totalidad de estas bases.

Evaluación y selección:

Un comité conformado por miembros de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed y de la Cámara Colombiana de la Edición Independiente, seleccionará los proyectos a partir de los siguientes criterios:

- **Calidad editorial del catálogo presentado.** Se entiende por calidad editorial la buena ejecución de aspectos tanto de forma como de contenido de los productos editoriales, en cuanto a diseño, textos, imágenes (si las hubiere), además de la coherencia de los contenidos de los productos con la línea editorial del proyecto.
- **Bibliodiversidad de los participantes en la feria.** El comité buscará que en la feria participen proyectos con distintos enfoques, líneas temáticas, géneros literarios, formatos editoriales, entre otros.
- **Representatividad regional.** Se buscará darle a la feria un carácter nacional, por lo cual se buscará la mayor participación posible de las editoriales de Bogotá y las del resto del país, considerando, de cualquier manera, la concentración del mercado en la ciudad capital.
- **Alineación del catálogo con los enfoques de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, promulgada mediante el Decreto 034 de 2023:** Enfoque de Derechos, Enfoque Poblacional-Diferencial, Enfoque Territorial, Enfoque Ambiental. En el siguiente enlace se encuentra más información sobre la PPLEo y dichos enfoques:

https://www.biblored.gov.co/sites/default/files/LEO/documentos/LEO_PROCESO_GENERAL.pdf

Estos criterios serán cuantificados para otorgar un puntaje a cada propuesta, con el fin de seleccionar los proyectos participantes en la feria.

Requisitos de postulación:

- Diligenciar el formulario de participación en línea, el cual se encuentra en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfVnHXNvUjxgi2Bmllp2On8LimX2OdEblRnBle58KQIMFOxEA/viewform>
- En el formulario deberán anexar, en archivo PDF o JPEG:
 - Para personas naturales: Cédula de identidad y RUT.
 - Para personas jurídicas: Cédula de identidad del representante legal y RUT de la empresa.
 - Para grupos constituidos: Cédula de identidad de cada uno de los representantes del grupo. De cualquier caso, solo uno de ellos será el responsable de la postulación y el proyecto.
 - Portada, página legal, registro de ISBN o Depósito Legal donde se pueda constatar la existencia posterior a un año del proyecto editorial, contado a partir de la fecha de apertura de la presente convocatoria.
 - Catálogo editorial donde se puedan observar: portadas, información técnica de cada publicación (autor, año de edición, cantidad de páginas, etc.), reseña de cada publicación.

Fechas importantes:

La presente convocatoria estará abierta desde el **17 octubre de 2024, hasta el 27 de octubre de 2024** a las **6:00 p.m.**

Los resultados de la convocatoria se publicarán el **01 de noviembre de 2024** en el transcurso del día.

Derechos y deberes de los participantes seleccionados:

- Los proyectos editoriales seleccionados podrán exhibir los títulos seleccionados por el Comité, sin ningún costo. Deberán acogerse a la curaduría realizada por el Comité, que designará el o los espacios donde irán exhibidos los títulos.
- Los proyectos editoriales no podrán de ninguna manera ubicar personal de su proyecto para promocionar productos.
- Los proyectos editoriales se comprometen a llevar los libros a exhibir y, al finalizar la Feria, a recogerlos en las fechas y horarios indicados por la organización de la Feria.
- El operador de la Feria garantizará la totalidad del proceso comercial de los productos, venta y facturación. La organización de la Feria cobrará 12% sobre el valor de la venta, correspondiente a: 5% de costos bancarios y 7% para el fondo de bonos de recompra de libros de las editoriales independientes participantes, en librerías independientes.
- La organización de la Feria realizará una reunión de carácter informativo y logístico a la cual los proyectos editoriales seleccionados se comprometen a asistir.
- La organización de la Feria garantizará al proyecto editorial seleccionado un espacio para la exhibición de los títulos seleccionados, brindará programación cultural y académica, y

actividades de divulgación y comunicaciones.

- La organización de la Feria realizará el montaje, el cual estará ubicado en el piso 0 del CEFE Chapinero; la ubicación de los títulos de cada proyecto editorial será determinada por la organización de La Vuelta. Ni la ubicación, ni las características estructurales del montaje podrán ser modificadas por los proyectos editoriales.
- La organización de la Feria se compromete a asumir la atención al público en los horarios establecidos, así como la exhibición de los productos editoriales a comercializar, y los procesos de facturación y venta.
- La organización de la Feria coordinará una agenda de programación cultural y académica, que será concertada y puesta en conocimiento de los proyectos editoriales con antelación para garantizar la disponibilidad de los productos editoriales acordes a los eventos.
- La organización de la Feria adelantará las acciones de divulgación y comunicaciones respectivas, para atraer al público al evento y posicionarlo en la agenda cultural de la ciudad y el país; sin embargo, se recomienda que cada proyecto editorial se comprometa a divulgar su participación a través de sus redes sociales o los medios de difusión que considere adecuados.
- Los proyectos editoriales se comprometen a reportar al finalizar la Feria información veraz de sus ventas diaria y global de acuerdo con la herramienta que se disponga para tal fin, y realizar la retroalimentación del evento a la Dirección de Lectura y Bibliotecas y su programa Biblored, con el fin de mejorar procesos de cara a los años siguientes y poder consolidar los reportes sobre los proyectos de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad.